

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN DE NUEVE PLAZAS DE TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL CURSO
2017/2018 Y 2018/2019**

27-AGOSTO-2017

SEÑORES ASISTENTES

Presidente:

Don Andrés Arturo Flores Gómez

Vocales:

Don Lorenzo-Javier Guerra Jiménez
Dña. Gloria María Blanco Vaca

Don José Esquivel Aragonés
Don Daniel Ojeda Medina

Secretaria:

Dña Montserrat Franco Fernández

En Estepona, a veintiséis de agosto del dos mil diecisiete, desde las diez horas hasta las catorce horas y el día veintisiete de agosto del dos mil diecisiete y siendo las once horas se reúnen en la Delegación de Infancia y Educación sito en el edificio Centro Cultural Padre Manuel de la localidad, los Sres. arriba relacionados, miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria para la contratación temporal, de duración determinada de obra o servicio, por el periodo comprendido entre los meses de Septiembre de 2017 y Agosto de 2019, de NUEVE PLAZAS de Técnico Superior en Educación Infantil, al objeto de celebrar reunión ordinaria de dicho Órgano.

Abierta la reunión y durante los dos días, se procede a repasar el primer ejercicio de la fase de oposición y a concluir el proceso de valoración de méritos y calificaciones de la fase de concurso adoptándose las siguientes resoluciones.

CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Por los Sres. reunidos de procede a la corrección del primer ejercicio, o subfase de la oposición, de que consta entre otros el proceso de selección de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la contratación temporal, de duración determinada de obra o servicio, por el periodo comprendido entre los meses de Septiembre de 2017 y Agosto de 2019, de NUEVE PLAZAS de Técnico Superior en Educación Infantil, conforme a la plantilla correctora confeccionada al efecto por los miembros de este Tribunal comisionados para la elaboración de esta prueba, otorgándose a la vista del resultado de la corrección las calificaciones que figuran en la hoja de calificaciones que se incorpora a la presente Acta formando parte de la misma, en la que se recogen las calificaciones finales del proceso de selección, acordándose por unanimidad de los reunidos otorgar la siguiente calificación a los que han superado la 1ª fase de oposición:

ARAGÓN MACÍAS, GEMA	5,2
COLADO RUÍZ DE PASCUAL, ALBA	6,4
DEL RIO PÉREZ, ANA	5,2
FERNÁNDEZ DEL MORAL NUÑEZ DE ARENAS, MIRIAN	5,6
GARCÍA SÁNCHEZ, ALICIA	6,0
GONZÁLEZ DELGADO, CARMEN	6,0
LEÓN AGUILAR, JOSEFINA	5,6
MARTÍN PLANAS, Mª DEL CARMEN	5,2
MARTÍN ZAYAS, DOLORES	6,0
MARTÍNEZ GARCÍA, ELISABETH	6,0
MORA LÓPEZ, BEGOÑA JESÚS	6,0

MORALES OSSORIO, LUCÍA CARMEN	6,4
MORENTE RODRIGUEZ, NURIA	6,8
NAVARRO GALÁN, ANTONIA Mª	6,0
NAVARRO MIRALLES, MARÍA	6,4
OSUNA ROJAS, LAURA	7,6
PADILLA RODRIGUEZ, RAQUEL	5,6
QUERO MORALES, MARINA	5,6
RAMOS MUÑOZ, LOURDES	5,2
RODRIGUEZ GARCÍA, INMACULADA	5,2
TRUJILLO BUITRAGO, EVA Mª	6,0
VARGAS JIMÉNEZ, YOLANDA	5,2

CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en el apartado B.1 de la Base 7 de las que rigen la convocatoria, se procede a la valoración de los méritos alegados y debidamente justificados, por los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme al Baremo que en el mismo se establece, acordándose por unanimidad de los reunidos otorgar la siguiente calificación:

ARAGÓN MACÍAS, GEMA	1,30
COLADO RUÍZ DE PASCUAL, ALBA	5,25
DEL RIO PÉREZ, ANA	2,30
FERNÁNDEZ DEL MORAL NUÑEZ DE ARENAS, MIRIAN	2,35
GARCÍA SÁNCHEZ, ALICIA	1,70
GONZÁLEZ DELGADO, CARMEN	1,35
LEÓN AGUILAR, JOSEFINA	3,00
MARTÍN PLANAS, Mª DEL CARMEN	0,90
MARTÍN ZAYAS, DOLORES	3,90
MARTÍNEZ GARCÍA, ELISABETH	3,45
MORA LÓPEZ, BEGOÑA JESÚS	4,90
MORALES OSSORIO, LUCÍA CARMEN	7,00
MORENTE RODRIGUEZ, NURIA	5,00
NAVARRO GALÁN, ANTONIA Mª	3,10
NAVARRO MIRALLES, MARÍA	3,85
OSUNA ROJAS, LAURA	4,70
PADILLA RODRIGUEZ, RAQUEL	1,45
QUERO MORALES, MARINA	1,35
RAMOS MUÑOZ, LOURDES	3,80
RODRIGUEZ GARCÍA, INMACULADA	1,10
TRUJILLO BUITRAGO, EVA Mª	2,55
VARGAS JIMÉNEZ, YOLANDA	4,80

CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

De conformidad con lo establecido en la Base 8.-de las que rigen la convocatoria, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad otorgar a los nueve aspirantes que han concluido el proceso de selección, la calificación final que a continuación se indican:

MORALES OSSORIO, LUCÍA CARMEN	13,40
OSUNA ROJAS, LAURA	12,30
MORENTE RODRIGUEZ, NURIA	11,80
COLADO RUÍZ DE PASCUAL, ALBA	11,65
MORA LÓPEZ, BEGOÑA JESÚS	10,90
NAVARRO MIRALLES, MARÍA	10,25

VARGAS JIMÉNEZ, YOLANDA	10,00
MARTÍN ZAYAS, DOLORES	9,90
MARTÍNEZ GARCÍA, ELISABETH	9,45

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en el referido precepto, los Sres./as reunidos acuerdan por unanimidad proponer a la Alcaldía-Presidencia el nombramiento de los siguientes aspirantes, al haber superado el presente proceso de selección:

MORALES OSSORIO, LUCÍA CARMEN
OSUNA ROJAS, LAURA
MORENTE RODRIGUEZ, NURIA
COLADO RUÍZ DE PASCUAL, ALBA
MORA LÓPEZ, BEGOÑA JESÚS
NAVARRO MIRALLES, MARÍA
VARGAS JIMÉNEZ, YOLANDA
MARTÍN ZAYAS, DOLORES
MARTÍNEZ GARCÍA, ELISABETH

Los nueve primeros que resultaron aprobados en la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la contratación temporal, por el periodo comprendido entre los meses de Septiembre de 2017 y Agosto de 2019, ambos inclusive, de NUEVE PLAZAS de Técnico Superior en Educación Infantil, la cual se formalizará mediante contrato de trabajo de duración determinada de obra o servicio por el período indicado.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levanta la misma a las catorce horas y diez minutos, para calificar la fase de oposición y para concluir el proceso de selección del concurso de méritos y calificación final en los días señalados al principio, de todo lo cual se extiende la presente Acta que firma la Secretaria del Tribunal, Secretaria del mismo que certifica.

La Secretaria del Tribunal,

